CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 AGO 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 17:05

Moción de Orden del Día N° 3719

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Auristela Ana Obando Morgan, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de sus facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de laRepública, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento y Homenaje:

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de agosto de 1943, se crea el Colegio Nacional Militar "Leoncio Prado" funcionando en el antiguo cuartel de "La Guardia Chalaca" ubicada en el distrito de La Perla en la Provincia Constitucional del Callao.

Que, el 18 de enero de 1944, el Congreso de la República, mediante Ley No 9890, en Artículo Único, otorga el nombre de Colegio Militar "Leoncio Prado".

Que, el 11 de mayo del 2009, el Ministerio de Educación, mediante la RM No 0134-2009-ED, incorpora al Colegio Militar "Leoncio Prado" al Programa Nacional de Recuperaciones de las Instituciones Educativas Públicas, Emblemáticas y Centenarias.

Que, el 18 de enero del 2011, mediante Resolución Vice Ministerial N° 059-2011-VMPCIC-MC, la Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano del Ministerio de Cultura declara al Pabellón Principal (Estado Mayor) del Colegio Militar Leoncio Prado como Monumento integrante del patrimonio cultural de la Nación.

Que, el 08 de enero del 2013, el Colegio Militar "Leoncio Prado" en coordinación con los representantes de la II División del Ejército y el Ministerio de Educación, inicia el traslado de sus bienes de las instalaciones del Fuerte Militar Rafael Hoyos Rubio en el Rímac, a la sede en el distrito de la Perla – Callao.

Que, la Congresista de la República que suscribe, representante de la Región Callao, reconoce y destaca el compromiso y esfuerzo de las autoridades educativas, docentes, cadetes y personal administrativo que con tenacidad y firmeza dejan en alto el nombre de esta gloriosa institución.

QUE POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar nuestro saludo y reconocimiento al emblemático y primer colegio militar del país **"Colegio Militar Leoncio Prado"** al celebrar este 27 de agosto, el Septuagésimo Noveno aniversario de creación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo**, al director **Crl. EP Juan José Zeballos Zegarra**, haciendo extensivo a las autoridades académicas, técnicos, sub oficiales, docentes, personal administrativo y a toda la familia Leoncio pradina.

Lima 27 de agosto de 2022.

AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro No 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118